



ACTA

II º SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO FHCS 2023

Fecha: 04 y 05 de julio de 2023.

Sede: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Comodoro Rivadavia

Comisiones: martes 04 de julio 9 horas

Plenario: miércoles 05 de julio 9.10" horas

Formato virtual

Presentación:

Siendo el día 05 de julio de 2023, a las 9.10" horas, se reúne en Plenario el Cuerpo de Consejeros de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la Primer Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo. La Sra. Decana, Mg. Susana Laura Vidoz, presidió la reunión como Presidente del Cuerpo, celebrada en modalidad virtual.-----

Actúa como Secretaria de la sesión, la Secretaria Académica, la Mg. Srta. María Laura Olivares.-

Se encuentran presentes los siguientes miembros que conforman el Consejo Directivo FHCS: *Jesica Mamy Nicastro (CDocente), Mónica Graciela Gatica (CDocente), Marisa Guerra (CDocente) Cristian Hermosilla (CDocente suplente); Arminda Tolosa (CAuxiliares Docentes), Paz Escobar (CAuxiliares Docentes), Gastón Olivera (CAuxiliares Docentes), Matías Orellana (CG. no vinculados), José Giri (CNoDocente), Camila Orellana (CALumnos), María Andrea Díaz (CALumnos), Cristian Salinas (CALumnos), Nadina Nieto (CALumnos).* Ausentes: *Emiliano Ballestra, Gustavo Varas (CALumnos).* -----

Se deja constancia que la presente acta surge de la desgravación textual de la reunión plenaria realizada en formato virtual, bajo el soporte de la aplicación Jitsi <https://jitsi.unp.edu.ar/SegundaSesionOrdinariaFHCS> y que la misma puede ser visualizada en el canal de Unimedia en la siguiente dirección https://youtube.com/live/aR_TCq73occ?feature=share -----

1. Aprobación de Actas de Sesiones de Consejo Directivo FHCS

2. Comunicaciones recibidas: Nota de la Directora de Comunicación Social. Nota del Lic. Bruno Sancci. Carta documento de la Lic. Lorena Condinanzo 9.1.11.

3. Temas entrados: 9.1.14 Solicitud de apertura de inscripciones a carreras de FHCS, segundo cuatrimestre 2023. Solicitud de inscripción fuera de término en el Plan de Formación de Graduados, de la Lic. Romina Funes. 11.1 Renuncia de la Prof. Natalí Narváez como Co-Directora del departamento de Historia, Trelew. 11.3.1 Solicitud de designación como Prof. invitada de la Lic. Mirta Simone, Lic. Ciencia Política Trelew. 11.4 Solicitud de autorización para realizar actividades académicas complementarias del Prof. Ezequiel Murphy. 14 Solicitud de aval de informe de avance del PI 1646. Solicitud de aval de informe de avance del PI 1678. Solicitud de aval de informe de avance del PI 1707. Solicitud de aval de informe de avance del PI 1693. Solicitud de aval de informe de avance del PI 1591. Solicitud de aval de informe de avance del PI 1690. Solicitud de aval del libro El único derecho es estar,



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

conflictos por el derecho al suelo. Tomas de tierra en Patagonia en el marco de las sectas jornadas nacionales de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Solicitud de aval del estudiante Mauricio Ruiz al grupo de investigación Patrimonio y Prensa. Solicitud de aval de informe de avance del PI 1716. 10. Solicitud de la incorporación de la Dra. Sofía Haller al grupo de Estudios Pesqueros del Litoral Atlántico. 11. Solicitud de baja del Dr. Juan Emilio Sala al grupo de Estudios Pesqueros del Litoral Atlántico. Solicitud de aval al proyecto de extensión jornadas de relevamiento e intercambio en la localidad de Sierra Grande. Solicitud de aval al proyecto de extensión Deconstrucción de la cartografía escolar en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Solicitud de aval al proyecto de extensión Acceso, uso y tecnologías de información geoespacial. Solicitud de aval al proyecto de extensión Contribución a la formación de la comunidad académica de la UNPSJB. Solicitud de aval al proyecto de extensión Mediador Patrimonio Cultural.

4. Aprobación del orden del día

5. Hora de preferencia: solicita la palabra la Consejera Nadina Nieto.-----

NIETO: el día 23 de junio ingreso una nota a la Delegada Académica con copia al Consejo Directivo, esta nota fue ingresada al sistema ese mismo día, menudo sorpresa me llevé al ver que esa nota no aparece en el Dropbox que nos comparten las autoridades para que leamos con tiempo, de forma previa a realizarse el Consejo Directivo, tampoco aparece en comunicaciones recibidas, ni en notas entradas; veo con alarma que la Decana y su gestión no quiera que el tema sea puesto en consideración de este Consejo Directivo, el hecho es que la nota que presenté y que hoy no está a disposición de los Consejeros significa el ocultamiento de la realidad de lo que sucede en Puerto Madryn, y a su vez significa vedar el acceso a la información a los Consejeros, esto es maltrato institucional hacia mi persona y hacia mis compañeros estudiantes, porque yo estoy actuando como representante del claustro estudiantil, yo estoy hablando en nombre de mis compañeros; es por eso que hago uso de la hora de preferencia para que esta situación que es grave, llegue al conocimiento de los Consejeros, la nota a la que me refiero y que la Decana dejó fuera de consideración para esta sesión, describe la violencia con la que una profesora de esta Facultad me trató el pasado 10 de mayo, ese día la profesora de Inglés de la Tecnicatura y Licenciatura en Turismo Florencia Montoya, me abordó violentamente en un pasillo de la universidad para silenciar mi libre expresión; como representante de mis compañeros estudiantes yo comuniqué formalmente en el departamento de Turismo que la profesora no estaba dictando clases, este hecho quedó asentado en el acta del viernes 5 de mayo del departamento de Turismo, el hecho es concreto, la profesora enterada del contenido del acta que les mencioné me abordó para increparme violentamente, mediante ese abuso de poder, la docente quiso limitar mi derecho de expresión y la representación que ejerzo de mis compañeros, a partir de comunicar públicamente los hechos en mi cuenta de Instagram el 18 de mayo de 2023, participe de una reunión virtual junto con la Delegada Académica de Puerto Madryn Mariela Blanco, la Decana Susana Vidoz, y la Secretaria General Julieta Martínez, en dicha reunión la Secretaria General pidió perdón por parte de la institución por la situación que viví, manifestó que fui valiente por contar los hechos y dijeron que convocarían a una reunión con la profesora, a fin de poder buscar una solución al problema de la violencia ejercida; en dicha reunión la Secretaria General me dijo que presente nota para ser tratada en el Consejo Directivo, referida a la situación de violencia de la que fui víctima, pero me llamó la atención que me indicaron que términos y frases específicas, debía utilizar para describir la situación, es decir que nuevamente hicieron limitar mi derecho de expresión; mi nota tiene la mención de los hechos y describe la violencia con la



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

una profesora me trató, del inadmisibles abuso de poder que ejerció un docente sobre mi persona, soy una estudiante que represento a mis compañeros, reclamamos por nuestro derecho a estudiar y a que los docentes cumplan con el rol para el que fueron designados en esta facultad; también en la reunión que tuve con la Decana, la Secretaria General y la Delegada Académica de Puerto Madryn, consulté si nuestra facultad tiene un protocolo a seguir en caso de violencia institucional, me dijeron que no, solo tenemos el protocolo de violencia de género, esto es grave, en casos de abuso de poder que no califican como violencia de género, la institución no cuenta con un camino crítico a seguir. Que la Secretaria pida disculpas en nombre de la facultad, no soluciona el problema ni evita que vuelva a suceder, no debe existir violencia institucional, ni abuso de poder de ningún tipo; con todo esto que pongo en conocimiento de este Consejo Directivo, queda en evidencia que las autoridades de esta facultad, no quieren tratar temas tan graves como el abuso de poder de un docente; silenciarnos a los estudiantes, negarnos el derecho a expresarnos y a reclamar por una educación de calidad, es violencia institucional y eso es inadmisibles, por eso es indispensable que todos los que integramos esta facultad nos pronunciemos al respecto y hagamos todo lo que corresponde a las funciones que ejercemos, para abordar integralmente los casos de violencia institucional en todas sus manifestaciones; las autoridades deben tomar intervención efectiva y concreta en los casos de abuso de poder, especialmente hasta que nuestra universidad cuente con el reglamento del tribunal académico que actualmente se está discutiendo en el Consejo Superior, sin más que agregar muchas gracias por escucharme atentamente y por darme la palabra.-----

PRESIDENTA DEL CUERPO: en relación a esto Nadina que estas señalando quiero aclarar que, nosotros tuvimos la semana pasada, recién pudimos volver a coordinar una reunión con la profesora de Inglés sobre los hechos que señalaste y otras situaciones más, que tienen que ver con la implementación del dictado del idioma, tuvimos una reunión extensa, estamos elaborando, transcribiendo las actas, no es que desollamos o desconozcamos tú malestar y el episodio que manifestaste, porque de hecho nos ocupamos en lo inmediato de poder armar un encuentro con vos de manera virtual, para poder atender este episodio que también reúne otras series de episodios, y también podemos decir que venimos haciendo una serie de acciones para encuadrar cuestiones que tienen que ver con la implementación de las materias, perdón del idioma, que no sería una materia sino que sería una competencia, también decir que esta facultad si se ocupa de las situaciones de violencia de hecho hicimos un Consejo Directivo que terminó en la cesantía de un docente, precisamente por situaciones de violencia, y no somos indiferentes a esta situaciones y tratamos de hacerlo dentro de la normativa vigente, y el respeto de todas las partes; y también digamos el hecho de sugerirte o asesorarte por las formas de redacción de una nota tiene más que ver con los cuidados administrativos de la redacción, tiene más que ver con cuidar el pedido de un estudiante que con exponerlo, que con dejar al azar librado que un estudiante pueda presentar una nota por ahí con términos que quizás no sean los más conducentes, para los caminos administrativos que siguen las notas y los reclamos que siguen en la universidad, por eso tenemos un asesor legal, a quien sugerimos y cuidamos los términos muchas veces de las formalidades de las notas que circulan en el ámbito administrativo; tal vez la nota se nos pasó subirla pero si estamos trabajando en el tema, y estamos comprometidos de poder atender ese tema de hecho tuvimos una reunión, nos queda pendiente tener otra, tal vez no con la celeridad que estarías reclamando, por ahí podríamos tratar de apurar las reuniones siguientes, pero si quiero dejar de manifestar que esta facultad tiene y ha tenido una clara vocación de atender todas las situaciones de violencia institucional que tienen que ver, con poder cambiar una cultura institucional que



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

transcendiendo particularmente una gestión, de hecho este Consejo Directivo se ha tomado una sesión extraordinaria solamente para analizar minuciosamente la propuesta de juicio académico que estamos llevando, y esperando que se trate prontamente. Así que quedamos atentos de poder terminar con este reclamo que dijo la Consejera.-----

OLIVERA: perdón por lo tardío del pedido pero no sé si la facultad o la universidad se ha manifestado en relación a los dichos, que tuvo el pasado viernes 30 la candidata a presidenta pro el partido de Juntos por el cambio, en relación a la universidad pública? ----

PRESIDENTA DEL CUERPO: si el CIN hizo una publicación que se titula "la educación debe ser una prioridad.." ahora les compartimos el pdf .-----

OLIVERA: o quizás podríamos leerlo, para que quede como posicionamiento del Consejo Directivo en relación al tema, era una sugerencia para no olvidarnos de un tema tan importante.-----

PRESIDENTA DEL CUERPO: Gastón vos decís hacer un comunicado, recuperando esto?----

OLIVERA: podría ser adhiriendo, acá tenía a mano la declaración de Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, yo digo para expresarnos en algún sentido en relación a lo que digo que es una barbaridad y sobre todo en el contexto actual, pero como decida el cuerpo.

PRESIDENTA DEL CUERPO: podemos, comparto el texto este y al final del Consejo ponerse de acuerdo con la redacción de un texto.-----

GATICA: yo diría de adherir si hay un pronunciamiento del CIN, adherimos, que sería como el máximo órgano de la universidad pública, adherir.-----

PRESIDENTA DEL CUERPO: adherir directamente al documento del CIN.-----

6. Informe de decanato:

PRESIDENTA DEL CUERPO: Teníamos para comentar varias cosas, en principio el día 26 y 27 de abril participamos de la primera reunión plenaria de ANFHE que se realizó en la UNSa (Universidad Nacional de Salta) en relación con los planes de estudio, participo un técnico de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria y obviamente se volvieron a recuperar los famosos siete puntos del CIN que se manifestaron allá por diciembre de 2021. Desde la Dirección Nacional de Gestión Universitaria se puso énfasis sobre todo el tema de planes de estudios, teniendo en cuenta las nuevas configuraciones de las condiciones de la enseñanza y aprendizaje asociadas a la presencialidad, virtualidad e hibridez, acá se señaló que es necesario revisar toda la normativa, también se retomó el tema de las trayectorias estudiantiles problematizando la brecha entre el tiempo real y el tiempo teórico, y en este sentido se recomienda revisar el volumen de las actividades que se les demanda a los estudiantes, se comentó una encuesta a estudiantes para analizar el tiempo extracurricular y surgió que a un estudiante le insume algo de 10 horas diarias cumplimentar sus actividades, llama la atención este dato, indicando que estamos hablando de un estudiante a tiempo completo, y esta situación estaría desconociendo un poco la realidad de muchos estudiantes que además tienen que trabajar, por eso es necesario en el marco de revisar planes de estudios, revisar fundamentalmente qué está sucediendo con los tiempos, también se habló de la internacionalización y de las movilidades, acá se propuso empezar a revisar las titulaciones que ofrecen las universidades, ya que a veces tienen alcances que pueden ser como muy similares, y pensar en distintas formas de titulación, la UNSAM en este sentido viene diversificando la oferta de titulaciones. Además, se habló de la internacionalización que es uno de los siete puntos del CIN, la internacionalización podría permitir cursadas virtuales, aunque se reconoce que no sería la misma experiencia, creo que nosotros el año pasado o el anterior tuvimos en el marco del Posgrado experiencias de aulas espejo, que sería una experiencia que se podían enmarcar dentro de la



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

internacionalización; Para la próxima sesión plenaria de ANFHE se propuso trabajar el sistema de créditos y sus implicancias, y también se problematizó la necesidad de dar la discusión política en torno a los planes de estudios, teniendo en cuenta sobre todo que el sector privado creció muy aceleradamente en ofertas virtuales; Otro tema, los días 6 y 7 de junio en la ciudad de Comodoro Rivadavia tuvo lugar el primer pre congreso Argentino de Ciencias Sociales de la Región Patagónica, denominado "desarrollo, igualdad y justicia social en Patagonia, reflexiones en torno a los años del retorno a la democracia", instancia regional previa al primer Congreso Argentino de Ciencias Sociales, "democracia, desarrollo y justicia social", en esa semana se realizaron en forma casi simultánea los cuatro pre congresos regionales, uno de esos, de la región patagónica se hizo en esta Facultad, participaron decanos y decanas de la Universidad de Comahue, de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Universidad de la Patagonia Austral, la Unidad académica Rio Gallegos, y también docentes e investigadores y estudiantes de esas universidades; se llevaron a cabo diferentes mesas, una con intendentes de ciudades de esta región, una con estudiantes de las distintas universidades mencionadas, una mesa con investigadores, una mesa con decanos y decanas, y otra mesa con docentes investigadores de las disciplinas que integran CODESOC con representación de nuestras sedes, esa fue una mesa solo de esta facultad, todo el evento está registrado en Unimedia Patagonia que se puede revisar en el canal de YouTube. Con relación a temas de la Secretaría Académica, comentarles que llevamos a cabo una capacitación para evaluaciones periódicas, también se mantuvieron encuentros y reuniones con departamentos de todas las sedes, para asistir y acompañar en el armado de las comisiones y asesoramientos para los docentes en relación con la documentación a presentar, antes de informar nuevos plazos vamos a realizar una nueva reunión, un nuevo encuentro de capacitación para atender dudas de los docentes, además, tenemos pronto a realizar un concurso de ascenso de Adjunto asociado aprobado el año pasado, otro concurso de Asociado a titular y de Adjunto asociado, acá propusimos a la Secretaría Administrativa la posibilidad de juntar dos categorías disponibles de asociados semi exclusiva que habían surgido de dos jubilaciones para poder conformar esta categoría de Asociado exclusivo, y fue recientemente autorizada así que vamos a iniciar ese proceso; al momento tenemos cerca de 50 comisiones evaluadoras conformadas y 20 llamados a concurso en marcha; Como les había comentado en la primera sesión, habíamos pasado por un proceso de auditoría, después de un tiempo la auditoria te devuelve un documento que se denomina: seguimiento de observaciones, y en el contexto de responder esas cuestiones señaladas, estuvimos avanzando en la mejora de algunos de esos puntos observados, en este Consejo vamos a tratar dos de los puntos que se trabajaron en comisión, uno tiene que ver con una propuesta de un camino crítico para el circuito de actas de examen y otros, es un procedimiento para las firmas de actas de promoción en materias que no cuentan con dos docentes habilitados. Comentarles en relación a los concursos Nodocentes, que ya fueron realizados los llamados a concurso para dos categorías 7, una para el área de gestión administrativa de la sede Trelew y la otra para el área del departamento de alumnos de Comodoro. También comentarles que recibimos el dictamen del servicio jurídico permanente sobre el recurso de revocatoria con apelación en subsidio, sobre la Resolución 487/2022 de designación de Auxiliar de primera para Pensamiento Científico, esto es la respuesta a la carta documento de la señora Condinanzo que leíamos entre las notas recibidas y que corresponde su tratamiento al punto 9.1.11. Igualmente, comentar que este año entre el 7 y 16 de julio tendrá lugar en Comodoro Rivadavia la décima Feria Internacional del Libro "40 años de democracia, no pudieron con los lectores", organizada por la Secretaría de la Cultura de la Municipalidad de Comodoro, igual que el año anterior



estará participando la facultad con estudiantes y docentes de la carrera de Comunicación Social y con los equipos del CEPA que dependen de Rectorado, se trata nuevamente de una experiencia de participación institucional muy valiosa para la facultad, y también una experiencia de formación profesional muy valiosa para los y las estudiantes, quienes van a estar participando en las distintas instancias de la producción audiovisual del evento cultural, tanto como locutores, entrevistadores, en la cobertura de presentaciones de libros, de actividades, de talleres, realizando esos resúmenes informativos que tiene cada día de la feria, en la edición de los contenidos y en los manejos de los equipos, todo lo que no se ve, todo lo que está detrás de escena, pero que también hace a la producción del evento. Con respecto a los fondos del CExPat, este año se van a ejecutar los fondos aprobados el año pasado, estamos trabajando en una propuesta de distribución de fondos entre las sedes, teniendo en cuenta las líneas de programas ya aprobados. Además, fuimos invitados a participar de una reunión con decanos, decanas y la secretaría de políticas universitarias; estuvo en esta sede el secretario de políticas universitarias, el señor Oscar Alpa y nuevamente se refirió a los siete puntos del CIN, haciendo especial énfasis en los sistemas de créditos y en las carreras intermedias, también invito a problematizar desde las universidades el tiempo de demora en alcanzar las graduaciones, esto que se conoce como tiempo real versus el tiempo teórico, y se refirió al reconocimiento de la calidad de las carreras del artículo 42, al reconocimiento de los trayectos formativos, y al reconocimiento de las competencias, además hizo especial hincapié en la necesidad de avanzar en la reconfiguración de las modalidades de enseñanza y aprendizaje, nuevamente se trata de revisar las formas de la virtualidad, presencialidad e híbridas, todos estos aspectos como sabemos impacta de lleno en la reforma de nuestros planes de estudio; entiendo que vinculado a estas propuestas de agenda, que cosas las universidades tenemos que poner el acento en estos tiempos, es que desde el CODESOC, se nos invita a participar nuevamente de la redacción de lo que sería una nueva presentación de PROSOC, estos programas de las Ciencias Sociales que sabemos que apuntan a obtener financiamiento. Esto ha sido por el momento el informe del decanato.

7. Ratificación de resoluciones ad referendum: CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 124/2023.-

8. Bienes Patrimoniales

9. Asuntos académicos

9.1 Asuntos académicos

9.1.1 Solicitud de aprobación de informes de cátedra ciclo lectivo 2022. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 125/2023.-**

9.1.2 Solicitud de aprobación de programas de cátedra ciclo lectivo 2023. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 126/2023.-**

9.1.3 Solicitud de aprobación del Camino crítico para el circuito de emisión y registración de actas exámenes finales y actas de promoción para las carreras de pregrado y grado modalidades presencial y a distancia de la Facultad de Humanidades y Ciencias



Sociales. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 127/2023.-**

9.1.4 Solicitud de aprobación del Procedimiento para la firma de Actas de Promoción de materias que no cuentan con 2 docentes habilitados para la firma (actuales y de ciclos académicos anteriores) de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 128/2023.-**

9.1.5 Solicitud de designación del claustro estudiantil del Departamento de las carreras de Letras de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 129/2023.-**

9.1.6 Solicitud de designación de Directora y Co-Director del Departamento de las carreras de Letras de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 130/2023.-**

9.1.7 Solicitud de designación del claustro estudiantil del Departamento de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 131/2023.-**

9.1.8 Solicitud de designación de Directora y Co-Director del Departamento de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 132/2023.-**

9.1.9 Solicitud de designación del claustro estudiantil del Departamento de Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 133/2023.-**

9.1.10 Solicitud de aval a la propuesta de contracursada para materias metodológicas con prácticas pre – profesionales, presentada por el Departamento de Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. (Quedo en comisión).

9.1.11 Recurso de revocatoria con apelación en subsidio presentado por la Lic. Lorena Condinanzo. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 134/2023.-**

9.1.12 Solicitud de incorporación fuera de término de la estudiante Luján Porcelli al Programa de Formación y Actualización gratuita de egresadas/os y graduadas/os de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Esquel. (No da lugar).

9.1.13 Solicitud de aceptación de la renuncia presentada por la estudiante Juana Quintuqueo al Programa de Formación y Actualización gratuita de egresadas/os y graduados/as de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la carrera Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, sede Esquel. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 135/2023.-**

9.1.14 Solicitud de apertura de inscripciones a carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para el 2do. Cuatrimestre 2023. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-**



SJB N° 136/2023.-

- 9.1.15 Solicitud de inscripción fuera de término en el Plan de formación de graduados Lic. Romina Funes. (No da lugar).

10. Planes de estudio

11. Temas docentes

11.1 Renuncias

- 11.1.1 Solicitud de aval a la renuncia presentada por el Mg. Fernando Becerra al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Módulo en Ciencias Sociales/Sociología de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 137/2023.-**
- 11.1.2 Solicitud de aval a la renuncia de la Prof. Natalí Narváez como Co Directora del departamento de Historia sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 138/2023.-**

11.2 Licencias

- 11.2.1 Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por la Lic. Analía Orr en el cargo de Secretaria de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 139/2023.-**
- 11.2.2 Solicitud de extensión de licencia por estudio presentada por el Dr. Pablo Blanco. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 140/2023.-**
- 11.2.3 Solicitud de licencia por estudio presentada por la Mg. Ayelén Fiori. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 141/2023.-**

11.3 Designaciones

- 11.3.1 Solicitud de designación como Profesora invitada de la Lic. Mirta Simone en la asignatura Psicología Política de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 142/2023.-**

11.4 Situaciones docentes

- 11.4.1 Solicitud de autorización para realizar actividades académicas complementarias presentada por el Prof. Ezequiel Murphy. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 143/2023.-**

11.5 Llamados a inscripción



11.5.1 Solicitud de reiterar llamado a inscripción para Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Lenguaje Escrito, de las carreras Tecnicatura en Periodismo, Tecnicatura en Comunicación de las Organizaciones, Profesorado en Comunicación Social y Licenciatura en Comunicación Social de Comodoro Rivadavia. (en comisión).

11.6 Concursos docentes

11.6.1 Solicitud de conformación de comisiones evaluadoras para docentes regulares del Departamento de las carreras de Geografía de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 144/2023.-**

11.6.2 Solicitud de llamados a concurso para docentes del Departamento de las carreras de Geografía de Comodoro Rivadavia. (en comisión).

11.6.3 Solicitud de llamado a concurso cerrado, de antecedentes y clase pública, para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para el Dr. Gabriel Carrizo, en la asignatura Introducción a la Historia, de las carreras Profesorado en Historia, Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria y Licenciatura en Historia de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 145/2023.-**

11.6.4 Solicitud de conformación de comisiones evaluadoras para docentes regulares del Departamento de Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 146/2023.-**

11.6.5 Solicitud de llamados a concurso para docentes del Departamento de Trabajo Social de Comodoro Rivadavia. (en comisión).

11.6.6 Solicitud de conformación de comisiones evaluadoras para docentes regulares del Departamento de las carreras de Geografía, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 147/2023.-**

11.6.7 a) Solicitud de llamados a concurso para docentes del Departamento de las carreras de Geografía, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 148/2023.-**

11.6.7 b) Solicitud de llamados a concurso para docentes del Departamento de las carreras de Geografía, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 149/2023.-**

11.6.8 a) Solicitud de llamados a concurso docente del Dr. Perez Álvarez del Departamento de las carreras de Historia, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 150/2023.-**



- 11.6.8 b) Solicitud de llamados a concurso docente del Dr. Pablo Blanco del Departamento de las carreras de Historia, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 151/2023.-**
- 11.6.8 c) Solicitud de llamados a concurso docente del Dre. Paz Escobar del Departamento de las carreras de Historia, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 152/2023.-**
- 11.6.8 d) Solicitud de llamados a concurso docente del Dra. Flores Torres del Departamento de las carreras de Historia, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 153/2023.-**
- 11.6.8 e) Solicitud de llamados a concurso docente del Lic. Sourrille del Departamento de las carreras de Historia, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 154/2023.-**
- 11.6.8 f) Solicitud de llamados a concurso docente del Dr. Matías Chavez del Departamento de las carreras de Historia, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 155/2023.-**
- 11.6.8 g) Solicitud de llamados a concurso docente del Lic. Gastón Olivera del Departamento de las carreras de Historia, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 156/2023.-**
- 11.6.8 h) Solicitud de llamados a concurso docente de la asignatura Historia del Antiguo Oriente del Departamento de las carreras de Historia, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 157/2023.-**

12. Alumnos/as

13. Posgrado

- 13.1 Solicitud de aval académico al Curso de Posgrado y Extensión: "Cartografía social, Biocartografías y Sociocartogramas. Herramientas para un abordaje colectivo de lo territorial heterogéneo", a cargo del Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti y del Dr. Daniel Alberto Vázquez, en el marco de la Cátedra Libre de Cartografía Social, a dictarse en la Comodoro Rivadavia, durante los días 16 al 20 de octubre del año 2023, con una carga total de 48 horas. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 158/2023.-**

- 13.2 Solicitud de aval académico al listado de estudiantes admitidos/as en la Cohorte 2023 del



Doctorado en Ciencias Sociales y Humana elevado por el Comité Académico del Doctorado. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 159/2023.-**

13.3 Solicitud de aval académico al Seminario de Doctorado: "Métodos Cuantitativos", en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, con una carga de 36 (treinta y seis) horas, que se dictará de manera virtual, durante las siguientes fechas del año 2023: Viernes 23 de junio modalidad virtual; Viernes 30 de junio modalidad virtual; Viernes 14 de julio modalidad virtual; Viernes 4 de agosto modalidad virtual, en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, a cargo de la Dra. Gabriela Benza y el Dr. Hernán Manzelli. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 160/2023.-**

13.4 Solicitud de aval académico al Plan de Tesis de la doctoranda Lilian Bareilles, titulado "De mujeres, mandatos y derechos. Representaciones discursivas, ethos e identidades en tensión en los debates por la IVE (Senado de la Nación Argentina 2018 y 2020)", en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia, designar como Director del Plan de tesis presentado al Dr. Sebastián Sayago. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 161/2023.-**

13.5 Solicitud de aval académico al Plan de Tesis de la doctoranda Araceli CifuentesValenzuela, titulado "Si las mujeres paran, todo para: Aproximación a los efectos del trabajo reproductivo en la trayectoria personal y laboral de docentes de la UNPSJB, sede Trelew", en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia, designar como Directora del Plan de tesis presentado a la Dra. Paula Varela y como Co Directora Drx. Paz Escobar. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 162/2023.-**

13.6 Solicitud de aval académico al Plan de Tesis de la doctoranda Amanda Moira Gotti, titulado "Experiencias intersectoriales en el proceso de implementación del modelo de Salud Mental Comunitaria en Chubut", en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia, designar como Directora del Plan de tesis presentado a la Dra. Marcela Freytes. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 163/2023.-**

13.7 Solicitud de aval académico al Plan de Tesis del doctorando Martín Majersic, titulado "La Economía Social, como alternativa concreta. En un contexto de crisis del capitalista. Desarrollo de la misma en la provincia de Chubut", en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Rivadavia, designar como Director del Plan de tesis presentado al Dr. Facundo Saxe y como asesora especializada a la Mgter. Inés Liliana García. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 164/2023.-**

13.8 Solicitud de aval académico al Plan de Tesis de la doctoranda Cynthia Neún, titulado "Concepciones acerca del aprendizaje escolar en torno a niños/as con discapacidad en procesos de inclusión educativa. Un estudio con residentes de nivel inicial en escuelas de la ciudad de Comodoro Rivadavia", en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia, designar como Directora del Plan de tesis presentado a la Dra. Cristina Pereyra. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 165/2023.-**

13.9 Solicitud de aval académico al Plan de Tesis del doctorando Piero Julián Ronconi, titulado "Verano en "El Patria". Experiencias de niñeces y adolescencias en programas socioeducativos municipales, Comodoro Rivadavia, 2022-2024.", en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia, designar como Directora del Plan de tesis presentado a la Dra. Brígida Baeza. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 166/2023.-**

13.10 Solicitud de aval académico al Plan de Tesis del doctorando Jorge Sánchez, titulado "Hacia Políticas de Desarrollo Consistentes Experiencias y Expectativas", en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia, designar como Director del Plan de tesis presentado al Dr. Alberto E. Bressán. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 167/2023.-**

13.11 Solicitud de aval académico para la aprobación del cuadro de equivalencias, que se anexa a la presente resolución, entre los planes de estudio de las carreras de Maestría en Didácticas Específicas con Orientación Lengua y Literatura o Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew, Modalidad a distancia. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 168/2023.-**

13.12 Solicitud de aval académico al Seminario de Posgrado: "Investigación Social", a cargo de la Dra. Martha Susana Díaz y la Dra. Brígida Baeza, correspondiente a la Maestría en Trabajo Social, a dictarse en la Comodoro Rivadavia, durante los días 7, 14, 21, 28 de junio y 12 de julio del año 2023, con una carga total de 64 horas. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 169/2023.-**



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

- 13.13 Solicitud de aval académico al Seminario de Posgrado: "Teoría Política", a cargo del Dr. Manuel Sebastián. Barros, correspondiente a la Maestría en Trabajo Social, a dictarse en la Comodoro Rivadavia, durante los días 25 agosto; 1, 8, 15 de septiembre 2023, con una carga total de 48 horas. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 170/2023.-**
- 13.14 Solicitud de aval académico al Seminario de Posgrado: "Condiciones sociohistóricas de la Democracia en América Latina", a cargo del Dr. Gabriel Carrizo, correspondiente a la Maestría en Trabajo Social, a dictarse en la Comodoro Rivadavia, durante los días 6, 20, 27 de octubre, 2 noviembre 2023, con una carga total de 32 horas. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 171/2023.-**
- 13.15 Solicitud de Aval académico al Taller: "Tematizando y Rematizando. Teoría y Práctica de las nociones de tema y rema", con una carga de 46 (cuarenta y seis horas) horas, que se dictará de manera presencial durante los días 12, 19, 26 de **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 172/2023.-**
- 13.16 Solicitud de aval académico al Plan de Trabajo Final del cursante Prof. Nora Elisa Díaz Segura, titulado "Una experiencia de tutoría en el espacio de una práctica profesional en un Instituto superior de formación docente en tiempos de una nueva presencialidad", en el marco de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en contextos escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia. Directora: Profesora Beatriz Malbos. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 173/2023.-**
- 13.17 Solicitud de aval académico al Seminario de Posgrado: "La muerte como problema de investigación. Introducción al estudio de la muerte y los cementerios desde una perspectiva histórico social 1", a cargo de la Dra. Celeste Castiglione, durante los días sábado 29 de julio, sábados 05, 12, 19, 26 de agosto del año 2023, modalidad virtual, correspondiente a la Diplomatura en estudios sobre la Muerte y los Cementerios. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 174/2023.-**
- 13.18 Solicitud de aval académico al Seminario de Posgrado y al programa: "Desarrollo cognitivo y construcción del conocimiento", a cargo del Dr. José Antonio Castorina, correspondiente a la Maestría en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje a distancia, a dictarse durante los días 06 al 08 de julio del año 2023, con una carga total de 35 horas. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 175/2023.-**
- 13.19 Solicitud de aval académico a la apertura e inscripción en la nueva cohorte de la



Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales modalidad a distancia, en la Sede Trelew, y refrendar la nómina de admitidos.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 176/2023.-

13.20 Solicitud de aval académico al Seminario de Posgrado: "Teorías Psicológicas y del Aprendizaje", a cargo de la Dra. Mónica Graciela Iturrioz, correspondiente a la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales a distancia, Sede Trelew, modalidad virtual, desde el 05 de agosto al 09 de septiembre, con una carga total de 40 horas. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 177/2023.-**

13.21 Solicitud de aval académico al Taller de Posgrado: "Investigación Didáctica I: análisis de las Prácticas de Enseñanza y Aprendizaje", a cargo de la Mg. Patricia Viviana Pichl y Mg. Marisa Guerra, correspondiente a la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales a distancia, Sede Trelew, durante los días 30 de septiembre al 04 de noviembre, con una carga total de 40 horas. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 178/2023.-**

13.22 Solicitud de aval a la propuesta de designación de la Prof. Gilda Valente como coordinadora académica de la carrera Maestría en Estudios Psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 179/2023.-**

13.23 Propuesta de designación de la Dra. Mónica Olbrich como docente tutora del Seminario Metodología de la investigación educativa de la carrera Maestría en Estudios Psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje, a cargo de la Dra. Patricia Sarlé. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 180/2023.-**

13.24 Solicitud de aval a la propuesta de designación de la Dra. Cristina Pereyra como Profesora del Taller Comprensión y producción textual de la carrera Maestría en Estudios Psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje, que dejara vacante la Dra. Silvia Contín. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 181/2023.-**

13.25 Solicitud de aval a la renuncia de la Dra. Beatriz Neumann a la integración del Comité Académico de la carrera Maestría en Estudios Psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 182/2023.-**

13.26 Solicitud de aval a la renuncia de la Dra. Beatriz Neumann al dictado del Seminario Didácticas específicas de las ciencias del lenguaje en el marco de la carrera Maestría en Estudios Psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 183/2023.-**



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

- 13.27 Solicitud de aval a la propuesta de integración del Dr. Sebastián Sayago como integrante del Comité Académico de la carrera Maestría en Estudios Psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 184/2023.-**
- 13.28 Solicitud de aval a la propuesta de designación y aprobación del programa del Prof. Fernando Adrover y la Dra. Graciela Iturrioz para el dictado efectivo del Seminario Procesos cognitivos en el aprender de la carrera Maestría en Estudios Psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje en el ciclo lectivo en curso, a dictarse durante los días 03, 04, y 05 de agosto 2023. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 185/2023.-**
- 13.29 Solicitud de aval académico al Plan de Tesis del doctorando Esp. Nicanor Barrios, titulado "Alternativas democráticas para tender un puente entre la política criminal y la ciudadanía en el Siglo XXI: La participación ciudadana en la creación, discusión y control del derecho penal:", en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia, designar como Director del Plan de tesis presentado a la Dra. Maria Laura Manrique y Co directora Dra. María Paula Ferrari. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 186/2023.-**
- 13.30 Solicitud de aval académico al Plan de Tesis del doctorando Lic. Mauro Varela, proyecto de tesis titulado "Derechos y basados. Los usos de memes por parte de las nuevas derechas en Argentina y su apropiación metapolítica", en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia, designar como Director del Plan de tesis presentado Director: Dr. Sebastián Barros, y Co- directora Dra. Mercedes Barros. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 187/2023.-**
- 13.31 Solicitud de aval académico al Plan de Tesis de la doctoranda Lic. Mariana, Cerdeira, proyecto de tesis titulado "Políticas culturales locales y desigualdades sociales en Comodoro Rivadavia, Chubut, entre los años 2003 y 2014." en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia, designar como Directora del Plan de tesis Directora Dra. Mónica Lacarrieu, y Co- director Dr. Sebastián Barros. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 188/2023.-**
- 13.32 Solicitud de aval a la renuncia presentada por la Dra. Dora Beatriz Neumann en el cargo de Directora de la Maestría en Letras, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 189/2023.-**



- 13.33 Solicitud de aval a la renuncia presentada por la Mgter. Marisa García en el cargo de Coordinadora Académica de la Maestría en Letras sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 190/2023.-**
- 13.34 Solicitud de Aval académico al Seminario de Posgrado: "Perfiles clínicos en neuropsicología en niños, adolescentes y adultos", a cargo de las siguientes personas: Dr. Roberto Paterno, Dra. Claudia Eusebio, Mg. Maria Rosa Segovia, Lic. Antonella Rizzo, Lic. María Angélica Sandagorda, correspondiente a la Diplomatura Universitaria en Neuropsicología, Neurociencias y Educación, sede Trelew a dictarse de manera virtual durante los días 11 y 12 de agosto de 2023, con una carga total de 30 horas. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 191/2023.-**
- 13.35 Solicitud de aval académico al Seminario de Posgrado: "Evaluación y diagnóstico en neuropsicología", a cargo de las siguientes personas: Dr. Roberto Paterno, Dra. Claudia Eusebio, Mg. María Rosa Segovia, Lic. Antonella Rizzo, Dra. Maria Roca, Lic. María Angélica Sandagorda, Lic. Claudia Carro, correspondiente a la Diplomatura Universitaria en Neuropsicología, Neurociencias y Educación sede Trelew, a dictarse de manera virtual, durante los días 15 y 16 de septiembre de 2023, con una carga total de 30 horas. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 192/2023.-**
- 13.36 Solicitud de aval académico al Seminario de Posgrado: "Habilitación y rehabilitación en neuropsicología", a cargo de las siguientes personas: Dr. Roberto Paterno, Dra. Claudia Eusebio, Mg. María Rosa Segovia, Lic. Antonella Rizzo, Dra. Maria Roca, Lic. Claudia Carro, Lic. María Angélica Sandagorda, correspondiente a la Diplomatura Universitaria en Neuropsicología, Neurociencias y Educación sede Trelew, a dictarse de manera virtual, durante los días 20 y 21 de octubre de 2023, con una carga total de 30 horas. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 193/2023.-**
- 13.37 Solicitud de aval académico al Seminario de Posgrado: "Trabajo de integración Final (TIF)", a cargo de las siguientes personas: Lic. Luis Guzmán, Mg. Marisa Guerra correspondiente a la Diplomatura Universitaria en Neuropsicología, Neurociencias y Educación sede Trelew, a dictarse de manera virtual, durante los días 29 y 30 de noviembre de 2023, 9 y 10 febrero 2024, con una carga total de 30 horas. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 194/2023.-**
- 13.38 Solicitud de aval académico a la apertura de la primera cohorte 2023 de la Diplomatura en estudios sobre la Muerte y los Cementerios modalidad virtual sede Comodoro



Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 195/2023.-**

13.39 Solicitud de aval a la renuncia al Comité Académico de la Maestría en Letras sede Trelew de la Dra. Angelita Martínez. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 196/2023.-**

13.40 Solicitud de aval a la renuncia al Comité Académico de la Maestría en Letras sede Trelew de la Dra. Cristina Dalmagro. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 197/2023.-**

13.41 Solicitud de aval a la renuncia al Comité Académico de la Maestría en Letras sede Trelew de la Dra. Alicia Lorenzo. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 198/2023.-**

13.42 Solicitud de aval al equipo directivo de la Maestría en Letras sede Trelew: Director Dr. Sebastián Sayago y Co- directora Magister Adriana Quiñones. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 199/2023.-**

13.43 Solicitud de aval al nuevo Comité Académico de la Maestría en Letras sede Trelew: Dr. Antonio Díaz-Fernández, Magister Sandra Lubén Jones, Dr. Jorge Spíndola y Dra. Verónica Soledad Domínguez. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 200/2023.-**

13.44 Solicitud de aval académico al Seminario de Posgrado: "Los quehaceres didácticos en entornos virtuales", a cargo de la Dra. Carina Lion y Paula Gorosito, durante los días lunes 9, lunes 23 de octubre y lunes 13 de noviembre del año 2023, modalidad virtual, correspondiente a la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales modalidad virtual, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 201/2023.-**

14. Investigación

14.1 Solicitud de reconocimiento a la labor de evaluadores de informes de proyectos de investigación en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 204/2023.-**

14.2 Solicitud de incorporación de la Prof. Arminda Tolosa al Comité Organizador de las VII Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades "Educación, Territorio y Desigualdad en la Argentina contemporánea: Una mirada a 40 años de democracia", a realizarse en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB entre el 28 y 30 de agosto de 2023. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 205/2023.-**

14.3 Solicitud de incorporación del Dr. Luis Sandoval al Comité Académico de las VII Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades "Educación, Territorio y Desigualdad en la Argentina contemporánea: Una mirada a 40 años de democracia", a



realizarse en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB entre el 28 y 30 de agosto de 2023. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 206/2023.-**

14.4 Solicitud de aval a la Actividad "40 años de democracia. Un balance desde la historia política" a realizarse en septiembre de 2023, presentado por Lic. Mariana Vicente y Mauro Malvicino. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 207/2023.-**

14.5 Solicitud de aval al Encuentro "I Workshop: juventudes, experiencias, prácticas y políticas en Patagonia" para el 10 y 11 de agosto 2023, presentado por la Dra. Luciana Lago. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 208/2023.-**

14.6 Solicitud de aval a la participación de docentes investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en el proyecto de Investigación "Presente colonial y resistencias", dirigido por la Dra. Wilda Western de la Univ. Autónoma de la Ciudad de México entre mayo de 2023 y febrero del 2024, presentado por la Mg. Ximena Picallo. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 209/2023.-**

14.7 Solicitud de aval al "3° Encuentro de Políticas Públicas y Adultos Mayores en Sur de la Pcia. de Chubut" y formación de la Red de Adultos Mayores del Sur de la provincia del Chubut, presentado por el Prof. Adrián Ñancuñil. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 210/2023.-**

14.8 Solicitud de aval a la presentación del libro "Dinámicas poblacionales y problemáticas territoriales emergentes en la Patagonia Central" en el marco de las VII Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, presentada por el Dr. Alberto Vázquez, Mg. Bianca Freddo y Prof. Adrián Ñancuñil. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 211/2023.-**

14.9 Solicitud de aval al taller "Círculo de estudios: Investigaciones en curso de juventudes en Patagonia", presentado por la Dra. Luciana Lago y Abogada Julia Sanabria. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 212/2023.-**

14.10 Solicitud de aval para el reconocimiento de la participación como docente investigadora en el ICA 57 Congreso Internacional de Americanistas, en Foz de Iguazú-Brasil-, el 17 y 23 de Julio /23.- presentado por la Dra. Silvana B dos Santos. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 213/2023.-**

14.11 Solicitud de aval académico para el Conversatorio virtual "Introducción a las literaturas africanas", en el marco del PI 1788. Presentado por la Mg. Ximena Picallo. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 214/2023.-**



- 14.12 Solicitud de aval al Informe final del PI 1692, dirigido por la Mg. María Verónica Miranda. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 215/2023.-**
- 14.13 Solicitud de aval al Informe final del PI 1620, dirigido por la Mg. María de Lujan Ortiz. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 216/2023.-**
- 14.14 Solicitud de aval al primer Informe de avance al PI 1672, dirigido por la Mg. María Laura Olivares. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 217/2023.-**
- 14.15 Solicitud de aval al primer Informe de avance al PI 1709, dirigido por la Dra. Cristina Massera. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 218/2023.-**
- 14.16 Solicitud de aval al segundo informe de avance del PI 1675, dirigido por el Dr. Jorge Spindola. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 219/2023.-**
- 14.17 Solicitud de aval al segundo Informe de avance PI 1598, dirigido por el Dr. Alberto Vázquez. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 220/2023.-**
- 14.18 Solicitud de aval al segundo informe de avance del PI 1629, dirigido por la Dra. Graciela Ciselli. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 221/2023.-**
- 14.19 Solicitud de aval al segundo Informe de avance del PI 1688, dirigido por la Mg. Víctor Fabian Latorre Mansilla. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 222/2023.-**
- 14.20 Solicitud de aval al segundo informe de avance del PI 1672, dirigido por la Mg. María Laura Olivares. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 223/2023.-**
- 14.21 Solicitud de aval al segundo informe de avance del PI 1681, dirigido por la Dra. Luciana Lago. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 224/2023.-**
- 14.22 Solicitud de aval al cuarto informe de avance del PI 1533 (incentivado), dirigido por la Dra. Martha Susana Diaz. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 225/2023.-**
- 14.23 Solicitud aval de prórroga del PI 1688 hasta diciembre de 2024, dirigido por el Mg. Víctor Fabian Latorre Mansilla. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 226/2023.-**
- 14.24 Solicitud de aval a la incorporación de los alumnos Martin Adrian García Lazarte y Juan Manuel Vázquez al PI 1788, dirigido por la Mg. Ximena Picallo. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 227/2023.-**
- 14.25 Solicitud de aval a la incorporación de los alumnos Vera Susana, Roque Welliabe y Agustina Fernández Pérez al PI 1730, dirigido por el Mg. Horacio Avendaño. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 228/2023.-**
- 14.26 Solicitud de aval a la incorporación de DCV Mauricio Manuel Albacete al PI 1660 "Morir en Comodoro Rivadavia en los años 60" desde el 15 de mayo del 2023, dirigido por la Esp.



Cristina Barile. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 229/2023.-**

14.27 Solicitud de aval a la incorporación del alumno Iván Nicolas Sokol al PI 1694, dirigido por la Lic. Romina Rossi, a partir del 1° de Abril 2023. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 230/2023.-**

14.28 Solicitud de aval a la incorporación al PI 1733 de la Lic. Lilian Bareilles, a partir del 1° de marzo/2023, dirigido por el Dr. Sebastián Sayago. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 231/2023.-**

14.29 Solicitud de aval al informe final PI 1517, dirigido por la Dra. María Alejandra March. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 232/2023.-**

14.30 Solicitud de aval al Informe final del PI 1389, dirigido por el Dr. Julio Vezub. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 233/2023.-**

14.31 Solicitud de aval al primer Informe de avance al PI 1722, dirigido por la Mg. Verónica Domínguez. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 234/2023.-**

14.32 Solicitud de baja de la Prof. Marisa Guerra del PI 1702, dirigido por el Esp. Pablo De Battisti. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 235/2023.-**

14.33 Solicitud de aval al segundo informe de avance del PI 1637, dirigido por el Dr. Alejandro Monti. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 236/2023.-**

14.34 Solicitud de aval al primer Informe de avance PI 1714, dirigido por el Dr. Leandro Zilio. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 237/2023.-**

14.35 Solicitud de aval al segundo Informe de avance del PI 1646, dirigido por la Mg. Alejandra Vidal. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 238/2023.-**

14.36 Solicitud de aval al primer informe de avance del PI 1678, dirigido por la Dra. Graciela Iturrioz. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 239/2023.-**

14.37 Solicitud de aval al primer informe de avance del PI 1707, dirigido por la Dra. Graciela Iturrioz. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 240/2023.-**

14.38 Solicitud de aval al segundo informe de avance del PI 1693 dirigido por el Prof. Adrián Ñancufil. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 241/2023.-**

14.39 Solicitud de aval al Informe final del PI 1591, (incentivado) dirigido por el Dr. Julián Eduardo Moreno. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 242/2023.-**

14.40 Solicitud de aval al segundo Informe de avance del Proyecto de Investigación 1690, dirigido por la Lic. María de Luján Ortiz. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 243/2023.-**



- 14.41 Solicitud de aval a la presentación del libro "El único derecho es estar. Conflictos por el acceso al suelo y tomas de tierra en Patagonia", en el marco de las VII Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Presentado por Magalí Chanampa y Letizia Vazquez. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 244/2023.-**
- 14.42 Solicitud de aval a la incorporación del Estudiante Mauricio Ruiz al Grupo de Investigación Patrimonio y Prensa (GIPP), dirigido por la Dra. Silvana dos Santos. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 245/2023.-**
- 14.43 Solicitud de aval al primer informe de avance del PI 1716, dirigido por la Dra. Mabel Álvarez. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 246/2023.-**
- 14.44 Solicitud de incorporación de la Dra. Sofía Clara Haller al Grupo de Estudios Pesqueros del Litoral Atlántico (GEPLA), a partir del 23 de junio de 2023, Dir. Dra. María Soledad Schulze. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 247/2023.-**
- 14.45 Solicitud de baja del Dr. Juan Emilio Sala al Grupo de Estudios Pesqueros del Litoral Atlántico (GEPLA), a partir del 23 de junio de 2023, Dir. Dra. María Soledad Schulze. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 248/2023.-**
- 15. Extensión**
- 15.1 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Encuentro de poesía y Patagonia(s). Pequeños animales que crepitan", presentado por la Mg. Luciana Mellado. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 249/2023.-**
- 15.2 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Propiedad intelectual en el Turismo Regional", presentado por el Lic. Facundo Álvarez Raso. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 250/2023.-**
- 15.3 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Contribuciones para la diversificación de la enseñanza" presentado por la Prof. y Lic. Gladis Díaz. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 251/2023.-**
- 15.4 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Talleres Introducción al Coaching Ontológico Profesional Constructivista y Sistémico", presentado por la Mg. Florencia Perea Murtagh. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 252/2023.-**
- 15.5 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Literatura latinoamericana desde las márgenes: la mirada, la vida y la escritura de los/as otros/as", presentado por el Dr. Jorge Spíndola. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSR-SJB N° 253/2023.-**



- 15.6 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Hablemos de Nuevas Masculinidades...problematizando la masculinidad", presentado por la Ma. Fabiana Marino y la Mg. Bianca Freddo. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 254/2023.-**
- 15.7 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Taller de Tesis: Investigar en Educación Especial y Discapacidad", presentado por la Dra. Cristina Pereyra. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 255/2023.-**
- 15.8 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Debates de agenda didáctica ante los Chatbots de la Inteligencia Artificial", presentado por la Dra. Silvia Coicaud. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 256/2023**
- 15.9 Solicitud de Aval Académico al Proyecto de Extensión "HACER Comunicación. Saberes nómades en la Feria Internacional del Libro de Comodoro Rivadavia - Edición 2023", presentado por el Mg. Horacio Avendaño y la Lic. Laura De la Torre. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 257/2023.-**
- 15.10 Solicitud de Aval Académico al Proyecto de Extensión "Taller de capacitación y transferencia: "Repensando el patrimonio cultural, las memorias y los circuitos urbanos comodorenses", presentado por la Lic. María Angela Cucchiario, Lic. María Eugenia Domínguez, Dra. Silvana Beatriz dos Santos y la Lic. María de Luján Ortiz. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 258/2023.-**
- 15.11 Solicitud de Aval Académico al Proyecto de Extensión "COMUNICATÓN 2030 -Córdoba, Argentina 2023", presentado por la Mg. Florencia Perea Murtagh. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 259/2023.-**
- 15.12 Solicitud de Aval Académico al Proyecto de Extensión "IV Jornadas sobre Enseñanza de Lengua y Literatura en la Educación Secundaria de Chubut", presentado por la Prof. Brenda Melián. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 260/2023.-**
- 15.13 Solicitud de Aval Académico al Proyecto de Extensión "Las prácticas no formales en educación y la ESI. Talleres de formación integral desde la perspectiva de la educación sexual integral", presentado por el Esp. Manuel Agulleiro. Sede Esquel. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 261/2023.-**
- 15.14 Solicitud de aval al proyecto de extensión Jornadas de relevamiento e intercambio en la localidad de Sierra Grande. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 262/2023.-**
- 15.15 Solicitud de aval al proyecto de extensión Deconstrucción de la cartografía escolar en la enseñanza de las Ciencias Sociales. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N°**



263/2023.-

15.16 Solicitud de aval al proyecto de extensión Acceso, uso y tecnologías de Información Geoespacial en temáticas de perspectiva de género. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 264/2023.-**

15.17 Solicitud de aval al proyecto de extensión Contribución a la formación de la comunidad académica de la UNPSJB. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 265/2023.-**

15.18 Solicitud de aval al proyecto de extensión Mediador Patrimonio Cultural. Nivel I **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 266/2023.-**

16. Otros temas institucionales

16.1 Solicitud de aval a la designación de nuevos representantes de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia en FAUATS. **CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB N° 202/2023.-**


Lic. TATY NICASTRO JESUS


ORELLANA CAMILA.